



Santo Domingo, septiembre 19 de 2013

## **Ciudadano de 71 años obtuvo por primera vez su cédula en el Registro Civil de Santo Domingo de los Tsáchilas**

Luis Alfredo Campos Flores tiene 71 años y hace pocos días se inscribió y cedió por primera vez en el Registro Civil de Santo Domingo de los Tsáchilas. El anciano cuenta que muy pequeño dejó Quito, su ciudad natal, luego del asesinato de sus padres. En la ciudad de Santo Domingo se dedicó a la mendicidad y ya anciano fue recogido por la Congregación de Hermanas Benedictinas, ejecutoras del proyecto “Da Dignidad”, impulsado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES en la provincia.

Las religiosas señalaron que una vez inscrito y cedido Luis Alfredo, el siguiente paso será ingresarlo al Centro Gerontológico del Ministerio de Inclusión Económica y Social y registrarlo en la base de datos del Registro Social para que pueda recibir el Bono de Desarrollo Humano.

### **Otros casos**

Pero el caso de Luis Alfredo no es el único. Registro Civil de Santo Domingo atendió de manera preferente a varios ciudadanos de la tercera edad que por su estado de salud, requerían la cédula para ser atendidos. Este es el caso de Bartolo Grefa Agila, de 80 años; Ceira Erida Anchundia Paneso, de 82 años y Ermel Eliezer Valle Gaviláñez, de 79 años y oriundo de San Miguel de Bolívar, quien fue cedido por primera vez.

Martha Rosero, Directora Provincial de Registro Civil, expresó que la misión de la institución es garantizar la identidad de las personas y otorgar documentos seguros y confiables y como parte de su compromiso social entrega servicios personalizados a quienes se encuentra en situación de vulnerabilidad.

**Comunicación Social**  
**@registrocivilec**